

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-13 de noviembre de 2009

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 5 del programa

INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO

La Directora Ejecutiva se complace en remitir adjunto el informe del Comité de Finanzas de la FAO relacionado con el PMA. El informe abarca los siguientes temas del programa:

- Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 (WFP/EB.2/2009/5-A/1)
- Informe de actualización sobre el examen del marco de financiación (WFP/EB.2/2009/5-B/1)
- Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría (WFP/EB.2/2009/5-C/1 y WFP/EB.2/2009/5-C/1/Add.1)
- Política y directrices del PMA en materia de inversiones (WFP/EB.2/2009/5-F/1)
- Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II (WFP/EB.2/2009/5-G/1)

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2009/5(A,B,C,F,G)/3/Rev.1

9 noviembre 2009

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Noviembre de 2009



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

CONSEJO

139º período de sesiones

Roma, 17 a 21 de mayo de 2010

**Informe del 130º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 2-3 de noviembre de 2009**

Índice

	Párrafos
Introducción	1 – 7
Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos	8 – 33
PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2010-2011 (WFP/EB.2/2009/5-A/1)	8 – 18
RESULTADOS PRELIMINARES SOBRE EL MARCO DE FINANCIACIÓN (WFP/EB.2/2009/5-B/1)	19 – 22
NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA (WFP/EB.2/2009/5-C/1 Y WFP/EB.2/2009/5-C/1 ADD.1)	23 – 24
POLÍTICA Y DIRECTRICES DEL PMA EN MATERIA DE INVERSIONES (WFP/EB.2/2009/5-F/1)	25 – 28
INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO WINGS II (WFP/EB.2/2009/5-G/1)	29 – 33
Otros asuntos	34 – 40
FECHA Y LUGAR DEL 131º PERÍODO DE SESIONES	34
CUALQUIER OTRO ASUNTO	35 – 39
SESIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA VISITA DE CAMPO DE LOS REPRESENTANTES PERMANENTES AFRICANOS A ETIOPÍA, 2009	35 – 39



INFORME DEL 130° PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS 2-3 de noviembre de 2009

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe de su 130° período de sesiones.
2. Estuvieron presentes los siguientes representantes:

Presidente:	Sr. Yasser A. R. Sorour (Egipto)
Vicepresidente:	Sr. Michael Glover (Estados Unidos de América)
Miembros:	Sr. MOUNGUI MÉDI (Camerún)
	Excmo. Sr. Li Zhengdong (China)
	Sr. Søren Skafte (Dinamarca)
	Sr. Jean-Jacques Soula (Francia)
	Sr. Eckhard W. Hein (Alemania)
	Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México)
	Sr. Roberto Sabiiti (Uganda)

3. El Comité tomó nota de que en el 130° período de sesiones no estaban representados Panamá y Pakistán, y de que era el tercer período de sesiones consecutivo en el que Pakistán estaba ausente. Además, se informó al Comité de que el Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México) sería reemplazado durante una parte del 130° período de sesiones por la Sra. Claudia Cecile de Mauleon Medina. En el *Addendum* del presente informe (CL 139/2-Add.1), figura un resumen de las aptitudes profesionales de la Sra. de Mauleon Medina.
4. El Comité aceptó una propuesta para modificar el programa del período de sesiones mediante la adición, en el tema 11, “Otros asuntos”, de un subtema titulado “Sesión de información sobre la visita de campo de los Representantes Permanentes africanos a Etiopía, 2009”.
5. En virtud del Artículo II.3 de su Reglamento, y sin perjuicio de lo que en él se establecía, el Comité de Finanzas decidió permitir que todos los Estados Miembros asistan a los debates de su 130° período de sesiones en calidad de observadores sin derecho a hacer uso de la palabra.
6. El Comité acogió en general con satisfacción la precisión y calidad de los documentos que le había presentado el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y expresó asimismo su aprecio por los esfuerzos realizados en la preparación de dichos documentos.
7. El Comité tomó nota igualmente de que, a causa de la presentación tardía del proyecto de Plan de Gestión bienal, sería necesario que la Junta Ejecutiva aprobara una exención respecto del Artículo 9.2 del Reglamento Financiero del PMA.



Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos
PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2010-2011
(WFP/EB.2/2009/5-A/1)

8. El Comité tomó nota de las necesidades presupuestarias del PMA para el bienio 2010-2011, que ascendían a un total de 9.420 millones de dólares EE.UU., de los cuales 8.370 millones de dólares para las necesidades operacionales (el Comité señaló que las necesidades operacionales previstas de 8.370 millones de dólares, con exclusión de toda asignación para emergencias imprevistas, suponía un aumento del 54% con respecto al Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009); 476 millones de dólares para el proyecto de presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), sobre la base de una estimación de los ingresos previstos, por valor de 7.500 millones de dólares, de los gastos de carácter extraordinario, por valor de 69 millones de dólares, y de los recursos extrapresupuestarios, por valor de 506 millones de dólares. El Comité hizo notar que el número de beneficiarios, 83 millones, había experimentado una reducción del 8% con respecto a 2008-2009.

9. El Comité señaló que el presupuesto AAP de 476 millones de dólares se había elaborado sobre la base de los niveles de financiación previstos y que, por esta razón, el proyecto de presupuesto AAP suponía un aumento del 15,2% en comparación con el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009.

10. El Comité tomó nota de que se preveía que el valor monetario de los proyectos de desarrollo aumentara, si bien su tasa de incremento sería inferior a la de otras categorías de programas, como las operaciones de emergencia (OEM).

11. Acerca de la cuestión de si era demasiado ambicioso adoptar una hipótesis de financiación de los gastos del 84%, dada la coyuntura económica mundial actual, el Comité señaló que esa suposición de 3.750 millones de dólares por año (7.500 millones de dólares para el bienio) era similar a las previsiones de financiación para el año en curso (2009), y representaba una considerable disminución en comparación con el nivel de 2008, cuando los ingresos en concepto de contribuciones superaron los 5.000 millones de dólares. Además, suponía una disminución frente al nivel que se tomaba en consideración habitualmente, del 90%.

12. Aun reconociendo que, según se estimaba, en el bienio 2010-2011 el número de beneficiarios disminuiría a 83 millones de los 90 millones previstos en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, el Comité señaló que en las modalidades de recuento del número de beneficiarios adoptadas por el PMA no influía la duración de la asistencia alimentaria. Hizo notar asimismo el aumento del 11% en el volumen de productos propuesto, con respecto al Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009. El Comité planteó la cuestión de si era pertinente adoptar el número de beneficiarios como indicador del impacto de las actividades del PMA.

13. El Comité observó que el PMA operaría en 73 países y que mantendría oficinas en cinco países en los que estaba presente pero sin llevar a cabo operaciones. Si bien el Comité guardaba ciertas reservas acerca de la función de las cinco oficinas del PMA en los países donde éste no realizaba operaciones, se le informó de que su presencia tenía por objeto supervisar la situación de la seguridad alimentaria a escala nacional. El Comité recomendó que en todos los casos la presencia del Programa en los países se basara en un estudio y una evaluación apropiados a nivel nacional, y que desde el principio se estableciera una estrategia de retirada segura. Señaló que la presencia actual del PMA en los países se basaba en las solicitudes de los gobiernos anfitriones, las necesidades de asistencia alimentaria acreditadas



por evaluaciones específicas, las operaciones realizadas en el marco de programas, y las perspectivas de financiación. Refiriéndose al Cuadro III.4 que figuraba en el documento, hizo notar que el apoyo financiero prestado con cargo al presupuesto AAP a las oficinas en los países más pequeñas y con un nivel de operaciones más reducido era mayor que el apoyo prestado a las oficinas más grandes que realizaban operaciones de mayor envergadura, las cuales recibirían más fondos en concepto de costos de apoyo directo (CAD).

14. El Comité acogió con beneplácito la decisión de presentar las necesidades imprevistas en un anexo y no en el marco del proyecto de presupuesto.

15. El Comité preguntó sobre la estrategia de cobertura del PMA. La Secretaría respondió que las medidas adoptadas al respecto habían resultado valiosas para eliminar un elemento de incertidumbre del proceso de planificación, y explicó que esta estrategia se había empezado a aplicar después de haber sido aprobada por la Junta Ejecutiva del PMA, en su período de sesiones anual de 2008.

16. El Comité manifestó preocupación por la falta de claridad en algunos cuadros del documento. Recibió seguridades de la Secretaría de que intentaría mejorar tanto la presentación de los cuadros como el texto. La Secretaría explicó que el documento tenía que responder a las necesidades de distintas categorías de lectores, lo cual a veces suponía ciertos compromisos. Por ejemplo, los costos de apoyo indirecto (CAI) figuraban para fines de referencia en la sección sobre las necesidades operacionales (Sección II) para facilitar la interacción con los donantes, mientras que desde el punto de vista presupuestario, la autorización para utilizar los CAI se derivaba de la sección sobre el presupuesto AAP (Sección III). El contenido del plan estaba basado asimismo en la necesidad de cumplir con los requisitos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUE) en materia de armonización y con las disposiciones del Reglamento Financiero.

17. El Comité preguntó acerca de la metodología utilizada para calcular la tasa de CAI y por qué ésta arrojaba casi exactamente una tasa del 7%. La Secretaría afirmó que la tasa de recuperación de los CAI ase había calculado de conformidad con la metodología¹ aprobada y recomendó² sobre esta base que la tasa de CAI para el bienio 2010-2011 se estableciera en el 7%, recomendación que recibió el respaldo del Comité.

18. El Comité tomó nota de las seguridades dadas por la Secretaría de que el anticipo de 4,5 millones de dólares procedente del sector privado podía ser absorbido por el Fondo General.

RESULTADOS PRELIMINARES DEL EXAMEN DEL MARCO DE FINANCIACIÓN (WFP/EB.2/2009/5-B/1)

19. Los resultados preliminares del examen del marco de financiación se publicaron para información en espera de nuevas consultas.

20. El Comité expresó preocupación acerca de la calidad de la traducción del documento en algunos idiomas.

21. El documento fue bien recibido por los miembros del Comité y hubo un acuerdo general sobre el calendario establecido en el mismo.

¹ Párrafo 262 del documento WFP/EB.2/2009/5-A/1.

² Párrafo 264 del documento WFP/EB.2/2009/5-A/1.



22. La Secretaría observó que, en lo relativo a la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), en 2009 el PMA había seguido, en la medida de lo posible, los métodos contables aplicados en 2008 y que estaba en proceso de cerrar las cuentas correspondientes a los primeros nueve meses de 2009, cuyos resultados darían una idea clara del nivel de cumplimiento de las IPSAS durante el año en curso.

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA (WFP/EB.2/2009/5-C/1 Y WFP/EB.2/2009/5-C/1 ADD.1)

23. Tras examinar el documento titulado “Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría”, el Comité de Finanzas ratificó la candidatura recomendada por la Directora Ejecutiva a la Junta Ejecutiva para que ésta aprobara el nombramiento.

24. El Comité destacó el gran valor de la candidata y manifestó su satisfacción por el proceso empleado para seleccionarla. Señaló, además, que las dos regiones geográficas focalizadas durante el proceso de selección habían sido África y Europa oriental. Recomendó que, en futuras propuestas, la Secretaría recabara la opinión del Presidente del Comité de Auditoría.

POLÍTICA Y DIRECTRICES DEL PMA EN MATERIA DE INVERSIONES (WFP/EB.2/2009/5-F/1)

25. La Secretaría presentó el informe relativo a la política y directrices del PMA en materia de inversiones, que respondía a la solicitud formulada por el Comité de Finanzas y por la Junta Ejecutiva durante el debate mantenido acerca de las cuentas anuales comprobadas, en el período de sesiones anual de la Junta. Los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS ofrecían una visión más completa sobre la composición de las inversiones del PMA y los ingresos conexos, y ponían de manifiesto el impacto de la crisis financiera mundial al final del año 2008, mediante la consignación de las pérdidas no realizadas.

26. La Secretaría expuso que la crisis financiera tenía un impacto limitado y transitorio, y comunicó al Comité que las inversiones habían tenido unos resultados muy favorables en los primeros ocho meses de 2009, con un rendimiento, desde enero, de 27 millones de dólares, ya que se había compensado una gran parte de las pérdidas no realizadas consignadas en 2008. Se seguía aminorando el riesgo de las carteras de inversión mediante la aplicación de unas directrices más conservadoras y la reducción de los activos financieros anteriores.

27. En respuesta a cuestiones planteadas por los miembros del Comité, la Secretaría brindó las siguientes aclaraciones:

- El PMA cooperaba en la gestión de inversiones con los otros organismos radicados en Roma por medio de la participación mutua en los comités de inversiones de distintas entidades, y de procesos conjuntos de adquisición para los servicios financieros. En 2009 se estableció un nuevo grupo de trabajo conjunto sobre tesorería con el fin de mejorar el intercambio de conocimientos y determinar en qué esferas cabía la posibilidad de mantener servicios conjuntos.
- En los contratos con los administradores de inversiones figuraban los valores de referencia y los objetivos de rendimiento, en tanto que la política de inversiones establecía unas orientaciones claras para el examen de los resultados efectuado por el Comité de Inversiones trimestralmente. Se animó a la Secretaría a que siguiera incluyendo en el Comité de Inversiones miembros externos con experiencia



profesional pertinente para así garantizar la disponibilidad de competencias especializadas.

- Los fondos para las prestaciones al personal se invertían por separado con objeto de cumplir con las obligaciones correspondientes a los planes de prestaciones al personal, y el rendimiento de estas inversiones se utilizaba sólo con este fin. La Secretaría estaba realizando un estudio del activo y el pasivo de dichos fondos a fin de determinar el método más adecuado de gestión de las inversiones correspondientes, así como las distintas opciones inherentes a la política de financiación.
- El ámbito geográfico de las inversiones del PMA sólo estaba limitado por las directrices de inversión, en particular en lo relativo al riesgo crediticio, ya que los niveles de tolerancia al riesgo adoptados en la política y directrices en materia de inversiones eran muy prudentes.

28. Sobre la base de la información facilitada, el Comité acogió con satisfacción el informe.

INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO WINGS II (WFP/EB.2/2009/5-G/1)

29. El Comité felicitó al PMA por la satisfactoria puesta en funcionamiento del proyecto y se refirió positivamente al desarrollo del sistema de autoaprendizaje en línea.

30. El Comité tomó nota de que la metodología y el marco de evaluación de los beneficios derivados del sistema WINGS II se expondrían en el primer período de sesiones de 2010 de la Junta Ejecutiva. Acogió con agrado el compromiso de la Secretaría de proporcionar el calendario y los costos del programa de trabajo relacionados con las mejoras que habían quedado fuera de la edición de 2009, así como la presentación del cuadro general prevista para el período de sesiones anual de 2010 de la Junta Ejecutiva.

31. El PMA señaló que presidía un grupo especial de interés denominado SAPSIG, integrado por organismos de las Naciones Unidas y organismos multilaterales cuyos sistemas de gestión integrada de recursos se basaban en el programa SAP. El Comité preguntó de qué manera la introducción del WINGS II y la experiencia del PMA podrían beneficiar a otros organismos de las Naciones Unidas y favorecer ahorros de costos en todo el sistema de las Naciones Unidas.

32. El Comité pidió aclaraciones sobre por qué en la propuesta de Plan de Gestión no se incluía la edición de 2010. La Secretaría explicó que estaba totalmente convencida de las ventajas de las ediciones anuales y que estaba estudiando ya la mejor manera de establecer un orden de prioridades dentro de las necesidades pendientes, basándose en: las justificaciones relativas a la necesidad de unas u otras actividades; la capacidad del Programa para absorber los cambios, y la elección del mecanismo de financiación más adecuado entre el presupuesto AAP y los CAD. Esto se incluiría en la presentación que se preveía hacer a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2010.

33. El Comité preguntó si el costo de los elementos no incluidos en la edición de 2009 se incluía en el presupuesto total de aplicación, por valor de 56,5 millones de dólares. La Secretaría aclaró que esos elementos que se habían aplazado no estaban incluidos en el presupuesto de aplicación. No obstante, se habían reservado 1,5 millones de dólares para asegurar la realización de un proyecto piloto del sistema de gestión logística del programa SAP, como posible sustituto del Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS).



OTROS ASUNTOS

FECHA Y LUGAR DEL 131° PERÍODO DE SESIONES

34. Se informó al Comité de que estaba previsto provisionalmente celebrar el 131° período de sesiones del 12 al 16 de abril de 2010, en Roma. Las fechas definitivas se acordarían en consulta con el Presidente.

Cualquier otro asunto

INFORMACIÓN SOBRE LA VISITA SOBRE EL TERRENO DE REPRESENTANTES PERMANENTES AFRICANOS A ETIOPÍA, 2009

35. El miembro del Comité representante de Uganda informó a los demás miembros acerca de la misión a la República Democrática Federal de Etiopía llevada a cabo del 16 al 25 de octubre de 2009.

36. En la misión participaron miembros de 10 países africanos invitados por el Gobierno de Etiopía en colaboración con la oficina del PMA en el país.

37. El objetivo de la misión era visitar proyectos del Gobierno en las partes norte y sur del país. La misión se centró en cuestiones tales como la seguridad alimentaria, la presión ejercida sobre el medio ambiente y la degradación debida a la erosión de los suelos. Por otra parte, la misión visitó algunos de los proyectos financiados por el PMA en el marco del programa de alimentos por trabajo, por ejemplo la construcción de presas de contención y la creación de depósitos de agua. Entre los beneficios derivados de estos proyectos figuraban la elevación de la capa freática para permitir la construcción de pozos poco profundos, el control de la erosión del suelo y la lucha contra la degradación de tierras frágiles.

38. El PMA estaba ejecutando algunos proyectos en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y con la administración local, en virtud de un marco estratégico definido por el Gobierno.

39. El Comité recomendó que los miembros llevaran a cabo más misiones sobre el terreno con el fin de tener un mejor conocimiento de los proyectos que aprobaban a nivel del Comité.